



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7389259 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7389259 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	03 de febrero del 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) Meses y Trece (13) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	NELSON MAURICIO REYES CASTAÑO
CC o NIT	11.187.164
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$47.834.914)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos catorce pesos M/Cte. (\$47.834.914). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer



	pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de Dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos M/cte. (\$2.913.024), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un (1) último pago proporcional al mes de diciembre de 2025 por valor de Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y un pesos M/Cte. (\$3.526.291).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	8325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$47.834.914
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	23 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$47.834.914)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$47.834.914)
SUPERVISOR	MARIA CECILIA PEREZ COY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de	si	Grupo: 2825499-164TGGG1CD (17 aprendices) Apoyar actividades que conduzcan a la implementación,



<p>formación por proyectos durante la vigencia del contrato</p>		<p>de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada. Documentar los procesos necesarios para la implementación mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual. Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada Grupo: 3141860 4TGCSIGD (18 aprendices) Implementar requisitos normativos de acuerdo con parámetros técnicos (336). Grupo: 3142015 85TGGICN - (23 aprendices). Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; según procedimientos establecidos por la empresa. Grupo: 3141843 3TGCSIGD (20 aprendices) Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos (336). Grupo: 3141860 4TGCSIGD (17 aprendices) Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos (336). Grupo: 3142015 85TGGICN - (23 aprendices). Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; según procedimientos establecidos por la empresa.</p>
---	--	--



		<p>https://drive.google.com/drive/folders/1pZZ8u7W46mKXKclFbQWLQYU5latcop5h?usp=sharing</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1M92e5RwTpRRafYjylZYr80BFliAlfBdx?usp=drive_link</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/11JwThlgeSQj7KS-5fOMTTugD-gniX_Pp?usp=sharing</p>
<p>2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>si</p>	<p>Creación de los espacios virtuales de los grupos :</p> <p>Grupo: 2825499-164TGGG1CD (17 aprendices)</p> <p>Grupo: 3181491 - Iniciación a la inteligencia artificial (42 aprendices).</p> <p>Grupo: 3142015 85TGGICN - (23 aprendices).</p> <p>Grupo: 3141843 3TGCSIGD (20 aprendices)</p> <p>Grupo: 3141860 4TGCSIGD (17 aprendices)</p> <p>Grupo: 3142015 85TGGICN - (23 aprendices)</p> <p>https://classroom.google.com/c/ODE4MjMxMDg2NjQ4?cjc=reyeeljh</p> <p>https://classroom.google.com/c/ODE2MzI5NDQ0Nzgx?cjc=l4pfxaw</p> <p>https://classroom.google.com/c/ODE2MTE4ODQyNTk4?cjc=is4rzrbt</p>



<p>3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>si</p>	<p>Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación. Se tuvo formación durante el mes de marzo de 2025 , de lunes a viernes en el ambiente TOC 201, respondiendo de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad. Se entregan las respectivas llaves después de la culminación de la formación a la oficina de logística.</p>
<p>4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida</p>	<p>si</p>	<p>Informe mensual de Ejecución contractual de febrero a diciembre</p>
<p>5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.</p>	<p>No se requirió</p>	<p>no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación</p>
<p>6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de</p>	<p>si</p>	<p>https://drive.google.com/drive/f</p>



<p>aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>		<p>olders/1S6pBdL3kgyG8-B29EWUs67af7lpH_ull?usp=sharing</p>
<p>7 Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como:</p> <p>a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices</p> <p>b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.</p> <p>c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información</p>	<p>si</p>	<p>Se reportan 160 horas académicas del mes de marzo de 2025.</p> <p>a) Para este mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>b) Para este mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>c) Para este mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>Reporte de Horas Académica del instructor sena sofia</p>
<p>8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>Si</p>	<p>Cumplimiento de la programación académica y se atendió oportunamente las indicaciones y recomendaciones del supervisor de contrato. Según las competencias asignadas que para este caso son:</p> <p>Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada, según procedimientos establecidos por la empresa.</p> <p>Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación</p>



		<p>vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización. Realizar actividades que conduzcan al mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de forma individual o Integrada.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1egN8r833PfbESncNetJD_5HLQ64FwRD0?usp=sharing</p>
<p>9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>	<p>Si</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1nomPrZSOrhLxYTrjjVKWYZvVoiRh8Di?usp=sharing</p>
<p>10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.</p>	<p>Si</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. https://chatgpt.com/g/g-68cb0ea14bdc819191bb96884c1ecea5-agente-reglamento-del-aprendiz-sena 2. Agente guías de aprendizaje: esta herramienta permite actualizar la guía de aprendizaje, el formato o iniciar una guía minimizando el tiempo con las tareas repetitivas, tablas entre otros. https://chatgpt.com/g/g-68defbf2cd2c819194bcdce1a183d44-agente-guias-de-aprendizaje-cgi 3. Agente bilingüismo CGI: en este se puede consultar contenidos de los programas de formación del CGI



		(competencias, temática por trimestre, resultados de aprendizaje, presentación final del proyecto formativo entre otros). https://chatgpt.com/g/g-68df02d757c88191ae1a4a6af7e1a0fa-agente-bilinguismo-cgi
--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-46-101107731		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	04 de febrero del 2025		
FECHA APROBACIÓN	10 de febrero del 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10 de febrero del 2025	23 de diciembre del 2025	(\$4.783.491)

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica



3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario MARIA CECILIA PEREZ COY a partir del 10 de febrero del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$47.834.914
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$47.834.914
Valor ejecutado	\$47.834.914



Valor pagado	\$47.834.914
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma el 18 de diciembre del 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Cecilia Perez Coy", is written over a horizontal line.

MARIA CECILIA PEREZ COY
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales 

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales 